



Director y propietario: Don V. Rankin Díaz.

FERROCARRIL MINERO DE CASTRO-ALEN

Tenemos á la vista la Memoria que fué leída en la Junta general celebrada por los accionistas de la Compañía de este ferrocarril, en la que su Consejo de Administración les dió cuenta detallada de su gestión durante el ejercicio de 1903, y de su contenido vamos á hacer un ligero extracto para que

nuestros lectores puedan juzgar acerca de ella.

Principia manifestando que los Gastos de Establecimiento, cuya cuenta cerró en el ejercicio de 1902 con la suma de 2.110.000 pesetas, hoy aparece con un aumento de relativa importancia á pesar de haberse amortizado en ella 14.004,05 pesetas, puesto que importa 2.144.000, aumento debido, en primer término, á que se han pagado obras realizadas en el depósito en construcción en «Calleja Mala», y en segundo lugar, á que el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, población en donde se halla domiciliada la Compañía, exigió á ésta el pago de 10.002,58 pesetas que importaban los terrenos del común ocupados por la misma, cantidad que siempre creyó el Consejo que le sería condonada como en casos tales lo ha sido á otras Empresas que no tenían, como esta tiene, un carácter puramente local y, por tanto, no eran tan acreedoras á esta bonificación como la que nos ocupa.

De escasa importancia, según la Memoria de que nos ocupamos, son las alteraciones que se observan en la cuenta de Gastos de explotación comparada con los resultados que ofreció en el ejercicio precedente, pues aunque importan 5.593,35 pesetas menos en el último transcurrido, se debe á que esta entidad no podía sustraerse á los efectos de la crisis general por que atravesó la industria en aquella región en este último año, y en consecuencia fué menor el número de toneladas embarcadas en la cantidad de 15.539, que explica aquella disminución de gastos.

En el cargadero de San Guillén se han llevado á cabo algunas obras de reparación y las indispensables de conservación, que en junto han llevado á la cuenta del concepto el aumento de 2.142,03 pesetas, y siguiendo la costumbre establecida, se han cargado á esta cuenta las 20.000 que importan los intereses fijos de las acciones especiales.

Durante el ejercicio de 1902, se cargaron 73 vapores que transportaron 134.940 toneladas, y en el de 1903, el número de vapores cargados fué de 64, transportando 119.401 toneladas, lo que acusa una diferencia en favor de aquél, y por consiguiente en contra de éste, de las 15.539 toneladas á que antes hemos aludido, disminución que no ha sido obstáculo para que en el último ejercicio haya podido repartirse á los accionistas un dividendo de 7 por 100 como en el anterior, según se desprende del siguiente extracto de la cuenta de Ganancias y Pérdidas:

PRODUCTOS DE EXPLOTACIONPesetas.

Por transporte de minerales.....	334.855,20
» » ascendente, 487,13{	940,73
» » diversos, 453,60{	
» cargue en el Alén.....	5.220,50
» alquiler de calabrotes.....	125,00
	<hr/>
TOTAL.....	<u>341.141,43</u>

CARGOS

Descuentos y varios.....	524,78
Saldo de Gastos de explotación.....	178.460,04
Abono á gastos de Establecimiento...	14.004,05
» á fondos de Reserva.....	8.152,56
Dividendo de 7 por 100 sobre pesetas 2.000.000.....	140.000,00
	<hr/>
TOTAL.....	<u>341.141,43</u>

Autorizado el Consejo de Administración por la Junta general extraordinaria que se celebró el día 31 de Enero de 1903, para construir, en unión con los propietarios de la mina *Federico* un tranvía aéreo que, partiendo de ella, transportara sus minerales al depósito en construcción de «Calleja Mala», se contrató de común acuerdo con la importante Sociedad «Astilleros del Nervión» la construcción del tranvía, la cual ha dilatado el cumplimiento de su compromiso con motivo de modificaciones introducidas por el Ingeniero de la Compañía del ferrocarril de Castro-Alén al primitivo proyecto de depósito; pero principiado ya el replanteo de las obras necesarias, como efecto de las activas gestiones del Consejo administrativo de ésta, es de esperar que en período no lejano será entregado el tranvía, que indudablemente producirá grandes beneficios á esta Compañía.

Como las labores de la mina ofrecen un favorable resultado, el depósito de «Calleja Mala» que, á pesar del mal tiempo, ha adelantado en su construcción y quedará terminado muy pronto, ofrece capacidad bastante para contener más de 12.000 toneladas, y por sus condiciones de emplazamiento, disposiciones de boquillas, facilidades para maniobras y otras cualidades recomendables, constituye un verdadero modelo de obras de esta clase que honra al Ingeniero Director de ellas D. Agapito Lizarralde.

Lamentable es la crisis porque la industria en general ha venido atravesando en aquella región, y al no haberse hecho sentir sus efectos de una manera sensible en esta Compañía, no puede dudarse de la inteligencia y acierto desplegadas para combatirla por su digno Director gerente D. Gumersindo Iñigo, secundado eficazmente por el respetable Consejo de Administración que tan acertadamente preside D. Dionisio Martínez, gestiones ambas que se han hecho acreedoras de general aplauso.
